



## **Hacienda, a través de la UIF, fortalece la cooperación con el Gobierno de Italia y la ONU en México para el combate al crimen organizado y delitos financieros**

- Próximamente, la coordinadora Residente del UNICRI, Allegra Baiocchi, sostendrá una reunión con la UIF

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), refuerza la cooperación internacional con el Gobierno de Italia y la Organización de las Naciones Unidas, a través del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y la Embajada de Italia en México para el combate al crimen organizado, la extorsión, el fraude, los delitos financieros y el lavado de dinero.

En este contexto, el titular de la UIF, Omar Reyes Colmenares, sostuvo una reunión de trabajo con Vincenzo Lo Cascio, experto en prisiones y crimen organizado a nivel global de UNICRI; el Teniente Coronel Luca Brioschi, agregado de Policía de la Embajada de Italia en México y Martha Orozco, experta senior en materia penitenciaria del UNICRI, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de colaboración para enfrentar la extorsión, el fraude, los delitos financieros y el lavado de dinero. UNICRI trabaja dentro del Sistema de Naciones Unidas en México, liderado por la coordinadora Residente Allegra Baiocchi.

Durante el encuentro se abordaron esquemas de intercambio de información estratégica, así como la implementación de procesos de capacitación recíproca orientados a robustecer las capacidades institucionales en la identificación y mitigación de riesgos asociados a la delincuencia organizada.

Asimismo, se destacó la importancia de compartir buenas prácticas internacionales que permitan mejorar los modelos de prevención, detección y análisis de operaciones financieras vinculadas con actividades ilícitas.

La cooperación internacional forma parte de una política integral del Estado mexicano en materia de prevención y combate al lavado de dinero, impulsada desde octubre de 2024, que articula la inteligencia financiera con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la política criminal y se refleja en la incorporación de la UIF al Gabinete de Seguridad.

Este tipo de encuentros contribuye a reforzar la alineación de México con los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), así como a consolidar la cooperación con socios estratégicos para proteger la estabilidad e integridad del sistema financiero frente a riesgos globales.

La Secretaría de Hacienda, a través de la UIF, continuará impulsando acciones de cooperación internacional en apego al marco jurídico vigente, con el objetivo de prevenir el uso indebido del sistema financiero y contribuir al combate efectivo de redes delictivas.

\* \* \*

